

Información Registral expedida por:

HERMES REGO VALCARCE

Registrador de la Propiedad de SABADELL 1

DE LA REPUBLICA, 31 2º
08202 - SABADELL (BARCELONA)
Teléfono: 937258600
Fax: 937262612
Correo electrónico: sabadell1@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

HABITATGES MUNICIPALS DE SABADELL SA

con DNI/CIF: A08233991

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **F50UT99Z2**

(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N°1 DE SABADELL

c/ De la Republica, 31 2º PISO
08202 SABADELL (Barcelona)
Tlf. 93.725.86.00 Fax 93.726.26.12

Fecha de Emisión: DIES CINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

FINCA DE SABADELL N°: 68469
CODIGO REGISTRAL UNICO: 08100000703290

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Finca assenyalada com a Illa 12, Parcel·la 12.4, en el plàtol de finques resultants de Projecte de Compensació del Pla Parcial Can Gambus Polígon B de Sabadell. Porció de terreny qualificat de residencial plurifamiliar, situat en l'àmbit del Pla Parcial Can Gambus Polígon B del terme municipal de Sabadell, de superfície mil vuit cents seixanta set metres quadrats (1.867 m²) i amb un sostre total de dos mil dos cents seixanta quatre metres quadrats (2.264 m²). AFRONTA: Nord, amb finca 12.3, adjudicada a família Sánchez Flores; Sud, amb carrer I2.; Est, amb carrer C; i Oest, amb finca 12.1, adjudicada a Gambus, S.L. Dins d'aquesta finca, en la ubicació assenyalada en el plàtol 07 d'aquest Projecte, es troba la instal·lació d'arquetes cambra comportes per recollida pneumàtica d'escombraries per donar servei a les edificacions futures de l'illa. Qualificació urbanística: Zona qualificada de residencial plurifamiliar, clau 2.2V-PLURI, amb un sostre total de dos mil dos cents seixanta quatre metres quadrats (2.264 m²). Referencia cadastral: 3302602DG2030A0001XL.

No se ha realizado análisis de coordinación con el Catastro, y para el caso de que conste asignada a esta finca la Referencia Catastral no supone coordinación con el Catastro.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR

N.I.F.

TOMO LIBRO FOLIO

ALTA

HABITATGES MUNICIPALS DE SABADELL S.A. A08233991 3779 1503 67 1
100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de compensacion
urbanistica.

Formalizada en escritura con fecha 23/11/04, autorizada en SABADELL, AJUNTAMENT DE SABADELL, nº de protocolo 2004001125.

Inscripción: 1^a Tomo: 3.779 Libro: 1.503 Folio: 67

INFORMACION URBANISTICA, MEDIOAMBIENTAL O ADMINISTRATIVA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 9.a inciso segundo de la Ley Hipotecaria, la indicada finca está sujeta al Decreto 584/1972 de 24 de Febrero,

de servidumbres aeronáuticas -BOE de 21 de Marzo de 1972- y al RD 1843/2009 de 27 de Noviembre, de servidumbre aeronáutica del aeropuerto de Sabadell, -BOE de 29 de Enero de 2010- por ser el municipio de Sabadell, según su artículo 4, uno de los municipios afectados.

CARGAS

En virtut de la MODIFICACIO DEL PROJECTE DE REPARCEL.LACIO DEL POLIGON B DEL PLA PARCIAL DE CAN GAMBUS DE SABADELL, queda afectada al pagament del saldo de la liquidació definitiva del projecte, essent l'import que li correspon en el saldo del compte de liquidació provisional de la reparcel.lació de 5.475,83 euros. Segons la inscripcio 2^a de trenta de Maig de dos mil divuit.

Al.legada Exemació: queda afecte per un termini de CINC ANYS, al pagament de la liquidació o liquidacions que si s' escau, es pugui efectuar per l' Impost sobre TRANSMISSIONS PATRIMONIALS I ACTES JURIDICS DOCUMENTATS, segons nota de data trenta de maig de dos mil divuit, per raó de la inscripció de Modificació del Projecte de Reparcel.lació.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del dia anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, antes de la apertura del diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos

reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE SABADELL 1 a día dieciséis de enero del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 20810028FC6966D4

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).